



Hoy, en una jornada organizada por la Representación de la Comisión Europea en España

Nota de prensa

El secretario general de Agricultura y Alimentación destaca la importancia de la formación y el asesoramiento para la aplicación de la nueva PAC

- **Fernando Miranda señala que la innovación y el relevo generacional, junto con el incentivo de las ayudas, serán las grandes palancas que permitirán la transición hacia una agricultura más sostenible que mantenga los niveles de rentabilidad**

22 de noviembre de 2022. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha destacado hoy la importancia de la formación y el asesoramiento como herramientas clave para la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC).

Fernando Miranda, que ha intervenido en la jornada organizada por la Representación de la Comisión Europea en España bajo el título “Nueva Política Agrícola Común europea: retos y oportunidades para impulsar la agricultura sostenible en España”, ha explicado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) está desplegando todos los medios para facilitar su aplicación. Mediante un trabajo constante con las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias, para que dispongan de toda la información y las herramientas necesarias para llegar a todos los agricultores y ganaderos y, con ello, sentar las bases de la producción agroalimentaria para este nuevo período de programación de la PAC, 2023-2027.

En su intervención, el secretario general ha señalado que el principal cambio de la nueva PAC ha sido el paso de una política de carácter prescriptivo, basada en el cumplimiento de requisitos, a un enfoque que plantea el cumplimiento de objetivos, sustentados a su vez en la triple sostenibilidad, económica, medioambiental y social. A este respecto, el secretario general ha señalado que el mantenimiento del equilibrio entre los objetivos económicos y medioambientales





ha sido uno de los principales retos en la elaboración del Plan Estratégico para la aplicación de la PAC den España, de manera que se haga posible la transición hacia formas de producir más sostenibles, manteniendo al mismo tiempo la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

En este planteamiento, ha asegurado que los ecorregímenes constituyen sin duda la novedad más importante de esta nueva PAC para agricultores y ganaderos, que ya están poniéndolos en práctica con motivo de las siembras de otoño y la planificación de las producciones ganaderas tras el verano. Los ecorregímenes tienen carácter voluntario y disponen de una dotación económica de 1.100 millones de euros anuales, lo que supone un cambio sin precedentes en la ambición medioambiental de la PAC.

Para su aplicación con éxito, ha señalado Miranda, es necesario impulsar la formación y el asesoramiento personalizado, adaptado a las necesidades de cada agricultor, de cada ganadero, de manera que, en cada caso, tenga una respuesta clara y sencilla a las necesidades de su explotación. A este respecto, ha indicado que la nueva PAC cuenta con 183 millones de euros para ayudas al asesoramiento a través de las comunidades autónomas.

La innovación y el relevo generacional constituirán dos de las palancas más importantes para facilitar la adopción de las nuevas prácticas agrarias más sostenibles, de manera rentable. En la nueva PAC, los fondos destinados a la innovación se elevarán a 168 millones de euros para el período 2023-2027, mientras que las ayudas al relevo generacional supondrán 220 millones de euros, incluyendo el complemento para los jóvenes agricultores y los apoyos a la nueva instalación.